

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2019/001276

MODALIDAD LICITADORA

Abierto. Un solo criterio.

OBJETO

PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE ALBAÑILERIA PARA LOS COLEGIOS PÚBLICOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES DE SEVILLA EGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

-----D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández, Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

-----D. Fernando Manuel Gómez Rincón (PS del Secretario General)
-----D Rocio guerra Macho (PS Interventor del General del Ayuntamiento)
---- D. Diego Gómez García, Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes
----D. Pablo Rodríguez Zulategui, Jefe de Servicio de Parques y Jardines.

Secretaria:

-----D^a. Sofia Navarro Roda, Jefa de Servicio de Contratación.

ANUNCIO DE LICITACION: PLATAFORMA DE CONTRATACION DEL ESTADO: 5 de julio de 2019

Sevilla, 21 de enero de 2019
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

Se inicia el acto de la Mesa dando lectura del Informe de la Jefe de Servicio de la Unidad Tramitadora, de valoración de las ofertas presentadas por las empresas concurrentes a esta licitación, en concreto, FERRETERÍA XEREZ S.L y ANA MARIA VIAS CAMACHO.

A la vista del mencionado informe de valoración de las ofertas admitidas, y a los efectos previstos en el artículo 150 de la LCSP, por la Mesa de Contratación se formula la presente propuesta de clasificación para cada uno de los lotes que componen este suministro:

Código Seguro De Verificación:	UAyzQOC9pkgiyXDwWYR5w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	24/01/2020 10:22:45
	Sofia Navarro Roda	Firmado	24/01/2020 10:18:17
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UAyzQOC9pkgiyXDwWYR5w==		



PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN POR ORDEN DECRECIENTE:

LOTE NUMERO 1:

1º) ANA MARIA CAMACHO: 74,86 puntos.

2º) FERRETERIA XEREZ: 60,73 puntos

LOTE NUMERO 2:

1º) ANA MARIA CAMACHO: 74,86 puntos.

2º) FERRETERIA XEREZ: 60,73 puntos

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 150 de la LCSP, se propone requerir a la empresa ANA MARIA CAMACHO para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 150 de la LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidente y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTE

LA SECRETARIA

ANA ROSA AMBROSIANI

SOFIA NAVARRO RODA,

Código Seguro De Verificación:	UAyzQOC9pkgiyXDwWYR5w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	24/01/2020 10:22:45	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	24/01/2020 10:18:17	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UAyzQOC9pkgiyXDwWYR5w==			